REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

1105.18.011-2021028893

Bogotá D.C, 10 de diciembre de 2021.

Señora
NIDIA SARAY MARIÑO ARTEGADA
Auxiliar IV – 11
Pagaduría
Dirección Regional Cundinamarca
Presente

Asunto: REMISION FACTURA PARA PAGO PROCESO 21000743 H3 DE 2021 – Lote 1 "REALIZAR MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DEL AEROPUERTO DE FLANDES"– SEGUNDA CUENTA DE COBRO

Señora Sandra:

De la manera más atenta me permito remitir los documentos que relaciono a continuación, como soporte para el **SEGUNDO PAGO** de los servicios prestados por el contratista **GERMÁN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA**, dentro del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es **"REALIZAR MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DEL AEROPUERTO DE FLANDES".**

1. Formato 62 informe de supervisión y ejecución contractual No. 02.
2. Informe ejecución de actividades No. 02.
3. Factura de venta No. FE-4.
4. Certificado de Revisor Fiscal y/o Representante Legal de los aportes parafiscales.
5. Copia de la tarjeta profesional del contador y antecedentes de la Junta Central de Contadores.
6. GSAP-1.0-12-031 Formato resumen acta de recibo parcial de obra No. 02
7. GSAP-1.0-12-035 Formato liquidación IVA acta de recibo parcial No. 02.
8. Certificado de recibido a satisfacción por el administrador del aeropuerto No. 02.

Cordialmente,

ISLENY LÓPEZ CHAQUEA
Supervisora Contrato 21000743 H3 DE 2021
Dirección Regional Cundinamarca

Anexo: Lo anunciado

Proyectó: Angie Viviana Ruiz Rueda – Ingeniera Ambiental Contratista DRC
Ruta electrónica: \\bog7\ADI\Interno\ 2021028893

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO 1
2. OBJETO DEL CONTRATO 1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 1
2. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 4
3. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. 4
4. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 5

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	**21000743 H3 DE 2021**
Nombre del Contratista:	**GERMÁN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA**
Periodo informe:	**04 de octubre de 2021 al 07 de noviembre de 2021**
Nombre de Supervisor:	**ISLENY LÓPEZ CHAQUEA**
Nombre del Interventor:	**N/A**
Área perteneciente:	**REGIONAL CUNDINAMARCA**

2. OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DEL AEROPUERTO DE FLANDES.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

PERÍODO: 04 de octubre de 2021 al 07 de noviembre de 2021		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
a. Presentar de manera previa a la suscripción del Acta de Inicio, un Plan Detallado de Trabajo (PDT) del Contrato que deberá ser aprobado por el SUPERVISOR, así como el personal que desarrollará las actividades contratadas.	El contratista ha ejecutado a la fecha las actividades conforme la invitación electrónica, su complementario y anexos del proceso de selección.	Documentos técnicos aprobados
b. Cumplir con los plazos y actividades previstas en el Plan Detallado de Trabajo (PDT) aprobado por el SUPERVISOR.	El contratista ha ejecutado a la fecha las actividades conforme la invitación electrónica, su complementario y anexos del proceso de selección.	Informe de avance correspondiente al corte No. 02.

c. Cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo 8 Especificaciones Técnicas y las cantidades de las actividades previstas en el Formato 7.	El contratista ha ejecutado a la fecha las actividades conforme la invitación electrónica, su complementario y anexos del proceso de selección.	Informe de avance correspondiente al corte No. 02.
d. Adquirir y presentar las garantías exigidas por la Entidad en los presentes Pliegos de Condiciones.	Garantía única 600 47 994000061832 – Aseguradora Solidaria de Colombia S.A.	Certificado de Acto de aprobación de garantías expedido por la Entidad.
e. Estructurar y presentar para aprobación y seguimiento el Plan de Manejo Ambiental.	El contratista ha ejecutado a la fecha las actividades conforme la invitación electrónica, su complementario y anexos del proceso de selección.	Documentos técnicos aprobados
f. Reparar a su costa todos los daños causados a los trabajos adyacentes que le sean imputables.	A la fecha de corte del periodo 1 no se han presentado eventualidades riesgosas.	N/A
g. Responder por la conservación de toda la prestación del servicio hasta su terminación y aceptación final por parte del SUPERVISOR.	El contratista ha ejecutado a la fecha las actividades conforme la invitación electrónica, su complementario y anexos del proceso de selección.	Informe de avance correspondiente al corte No. 02.
h. Hacer la limpieza de las áreas de construcción y zonas aledañas, a fin de prevenir posibles daños o accidentes en las aeronaves que transiten por las áreas de trabajo.	El contratista ha ejecutado a la fecha las actividades conforme la invitación electrónica, su complementario y anexos del proceso de selección.	Informe de avance correspondiente al corte No. 02.
i. Establecer sitios de acopio de sobrantes, de tal manera que no interfieran con la actividad del aeropuerto, haciéndose la remoción periódica para evitar acumulaciones de estos sobrantes. Al finalizar los trabajos deberá hacerse en cada una de ellas una limpieza general a total satisfacción del SUPERVISOR.	El contratista ha ejecutado a la fecha las actividades conforme la invitación electrónica, su complementario y anexos del proceso de selección.	Informe de avance correspondiente al corte No. 02.
j. Ejecutar el trabajo con el personal mínimo requerido, propuesto y calificado por LA AEROCIVIL. Una vez LA AEROCIVIL apruebe el personal propuesto, éste no podrá ser cambiado durante la ejecución del Proyecto, a menos que exista una justa causa, la cual deberá ser sustentada ante LA AEROCIVIL, para su evaluación y posterior autorización. En caso de aprobarse el cambio por parte de la AEROCIVIL, el personal deberá reemplazarse por uno de igual o mejor categoría que el exigido en los presentes Pliegos de Condiciones.	El contratista ha ejecutado a la fecha las actividades conforme la invitación electrónica, su complementario y anexos del proceso de selección.	Documentos técnicos aprobados
k. Todos los empleados serán nombrados y removidos por EL CONTRATISTA, quien es el único responsable de la vinculación de personal y del cumplimiento de todas las disposiciones legales sobre contratación laboral. Así mismo se obliga a contratar personal idóneo y suficiente para cumplir con las obligaciones que contrae. LA AEROCIVIL no adquiere compromisos ni obligaciones con persona alguna, empleados u obreros del	El contratista ha ejecutado a la fecha las actividades conforme la invitación electrónica, su complementario y anexos del proceso de selección.	Documentos técnicos aprobados

CONTRATISTA por cualquier concepto, en razón de los trabajos contratados. Sin embargo, LA AEROCIVIL se reserva el derecho de pedir el retiro de cualquiera de los trabajadores previa justificación de tal decisión.		
l. Cumplir con las condiciones de seguridad industrial y salud ocupacional y diligenciar previo al inicio e la ejecución del presente contrato el documento incluido en el mismo denominado "Requisitos de seguridad y Salud ocupacional a cumplir durante la ejecución del contrato" y atender las recomendaciones emitidas por el Supervisor en este sentido, que podrán implicar la suspensión de la actividad.	El contratista ha ejecutado a la fecha las actividades conforme la invitación electrónica, su complementario y anexos del proceso de selección.	Certificado para contratista expedido por el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Regional Cundinamarca el 03 de agosto de 2021
m. Cumplir con las normas de seguridad aeroportuaria.	El contratista ha ejecutado a la fecha las actividades conforme la invitación electrónica, su complementario y anexos del proceso de selección.	Informe de avance correspondiente al corte No. 02.
n. Asumir los riesgos a su cargo, conforme a la distribución de los mismos.	El contratista ha ejecutado a la fecha las actividades conforme la invitación electrónica, su complementario y anexos del proceso de selección.	Informe de avance correspondiente al corte No. 02.

a. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

El contratista ha realizado el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales, a excepción de la entrega del informe final ya que no corresponde para el presente periodo de corte.

b. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
				SI	NO
Rocería y limpieza: De zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento), garantizando en todo momento una altura máxima del material vegetal a 30 cm, por el tiempo de duración del contrato. Incluye la limpieza de las áreas perimetrales internas y aplicación de matamalezas (Combatra, Randall o similar) a todas las zonas de seguridad. Incluye retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado.	37.10	Ha	07/11/2011	X	

2. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

El contratista ha ejecutado a la fecha las actividades conforme la invitación electrónica, su complementario y anexos del proceso de selección y teniendo en cuenta los requerimientos específicos indicados por la supervisión para el correcto desarrollo de las actividades.

3. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

N/A

a. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	No Aplica
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	No Aplica
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	No Aplica
5	¿Fue oportuna la mitigación?	No Aplica
OBSERVACIONES:		

b. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	**NO**
X	
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	**NO**
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN	**FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN**
03/08/2016	

5.2.2. CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	**NO**
X	
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
03/08/2021	

c. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	**NO**
1	X	
2	X	
3		
4		

4. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

CONTRATO	VALOR	VALOR A PAGAR	PORCENTAJE EJECUTADO EN PAGOS REALIZADOS	SALDO
21000743 – H3 DE 2021 – Lote 1	$140.254.089	$61.219.836	43,65%	$79.034.253
21000743 – H3 DE 2021 – Lote 1	$140.254.089	$10.499.152	51,14%	$68.535.101

a. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

A la fecha de corte el contratista ha recibido UN (1) pago por $61.219.836.

b. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

El porcentaje de ejecución de los servicios de desinfección prestados, respecto de la totalidad de servicio a prestar en razón del cumplimiento total del contrato corresponde al 51,14%.

REGISTRO FOTOGRÁFICO. Rocería y limpieza











En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

ISLENY LÓPEZ CHAQUEA
C.C. 52.801.183
SUPERVISORA

Proyectó: Angie Viviana Ruiz Rueda
Ing. Ambiental - Contratista DRC

Fwd: NOTIFICACION DE TALA INDIVIDUOS ARBOREOS AEROPUERTO FLANDES CONTRATO DE OBRA No. 21000743 H3 DE 2021 – LOTE 1

GERMAN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA <geim55@gmail.com>

Mar 30/11/2021 12:52

Para: Isleny Lopez Chaquea <isleny.lopez@aerocivil.gov.co>; Angie Viviana Ruiz Rueda <angie.ruiz@aerocivil.gov.co>; gilma.lozano@aerocivil.gov <gilma.lozano@aerocivil.gov>

---------- Forwarded message ---------

De: **GERMAN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA** <geim55@gmail.com>

Date: mar, 23 nov 2021 a las 21:29

Subject: NOTIFICACION DE TALA INDIVIDUOS ARBOREOS AEROPUERTO FLANDES CONTRATO DE OBRA No. 21000743 H3 DE 2021 – LOTE 1

To: <secretaria.agropecuaria@flandes-tolima.gov.co>, <sec.infraestructura@flandes-tolima.gov.co>

Cordial saludo.

De manera amable me permito informar a sus respectivas dependencias la necesidad que existía para ejecutar la tala de unos individuos arbóreos que se encontraban dentro de los predios del Aeropuerto Santiago Villa del Municipio de Flandes - Tolima, los cuales interferian en las operaciones de las aeronaves que operan en el aeropuerto.
Fueron siete de las especies Aliso, Payandé y Plátano.

Atentamente

German Enrique Ibañez Medina
CC 6.761.612
Cel. 3112274000
Contratista

SEGUNDO INFORME DE EJECUCION DE OBRA

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DIRECCCION REGIONAL CUNDINAMARCA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL

CONTRATO 21000743 H3 2021 LOTE 1
FLANDES - CUNDINAMARCA

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS DE MARIQUITA, FLANDES, CHAPARRAL. (POR LOTES)

ING. GERMAN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA
CONTRATISTA

ING. ISLENY LOPEZ CHAQUEA
SUPERVISORA

FLANDES - TOLIMA
NOVIEMBRE DE 2021

INTRODUCCIÓN

El presente informe resume la ejecución parcial, el avance físico y financiero del contrato de obra Pública No. Nº 21000743 H3 2021 LOTE 1, que tiene como objeto "REALIZAR MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS DE MARIQUITA, FLANDES, CHAPARRAL. (POR LOTES)", el cual se dio inicio el día 02 de Agosto de 2021, y el cual es supervisado por la Ingeniera ISLENY LOPEZ CHAQUEA Suarez, delegado por la Entidad.

1. OBJETO DEL INFORME

Con la elaboración de este informe se pretende presentar a la entidad Contratante, el Segundo corte del contrato de obra pública Nº 21000743 H3 2021 LOTE 1, el cual se realizará en tres ciclos como quedo definido en el Primer Comité Técnico y distribuidos así:

1 CICLO AGOSTO 2 – SEPTIEMBRE 2 DE 2021 TOTAL

2 CICLO FINALES DE OCTUBRE 4 COMIENZO DE NOVIEMBRE 7 DE 2021 ROCERIA Y LIMPIEZA

4 CICLO FINALES NOVIEMBRE 18 COMIENZO DICIEMBRE ROCERIA Y LIMPIEZA

3 CICLO MEDIADOS DE DICIEMBRE 2021 FINAL

de acuerdo a las especificaciones y a la normatividad vigente, teniendo en cuenta las cantidades y presupuestos de obra establecidas por la entidad.

2. INFORMACIÓN BASICA DEL CONTRATO

2.1 CONTRATO DE OBRA

CONTRATO Nº	Nº 21000743 H3 2021 LOTE 1
OBJETO	REALIZAR MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS DE MARIQUITA, FLANDES, CHAPARRAL. (POR LOTES)
PLAZO O TERMINO	30 de Diciembre de 2021
VALOR CONTRATO	$ 140.254.089,00
VALOR ADICIONAL	$ 0,00
VALOR TOTAL	$ 140.254.089,00
FECHA DE INICIACION	02 DE AGOSTO DE 2021
FECHA DE TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DE 2021

2.2 RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS

NUMERO	DESCRIPCION	FECHA
1	ACTA DE INICIO DE OBRA	02 DE AGOSTO DE 2021
2		

2.3 PERSONAL A CARGO DEL PROYECTO

AEROCIVIL

SUPERVISORA ENTIDAD	INGENIERA ISLENY LOPEZ CHAQUEA
AUXILIAR SUPERVISORA	INGENIERA ANGIE VIVIANA RUIZ RUEDA
ADMINISTRADORA AEROPUERTO	DRA. GILMA DEL PILAR LOZANO ORTIZ

CONTRATISTA

DIRECTOR DE OBRA	ING. GERMAN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA
RESIDENTE DE OBRA	ING. ABELARDO CARDENAS GARCIA

2.4 GARANTÍAS DEL CONTRATO

PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

A continuación, se relacionan las pólizas que amparan el contrato de obra pública No. 21000743 H3 2021 LOTE 1, las cuales se encuentran vigentes.

GARANTIAS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DE LA POLIZA	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 28,050,817.80	26/07/2021	30/05/2022
PRESTACIONES SOCIALES	$ 28,050,817.80	26/07/2021	30/01/2025
ESTABILIDAD DE OBRA	$ 42,076,226.70	30/12/2021	29/12/2026
DAÑOS A TERCEROS CON RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES.	$ 181,705,200.00	26/07/2021	30/01/2022

2.5 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El objeto contractual se desarrolla en el Aeropuerto Santiago Villa Municipio Flandes - Tolima

El proyecto se interviene en toda el área de propiedad de la AEROCIVIL en el AEROPUERTO SANTIAGO VILLA MUNICIPIO FLANDES - TOLIMA.

Las principales actividades son Rocería y limpieza, Limpieza manual del cerramiento (mallas), Limpieza y reconformación de canales de drenaje con maquinaria, Tala y/o poda de árboles y arbustos, Limpieza en canales de drenaje tierra o concreto.

2.6 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las actividades realizadas en la ejecución de los trabajos contemplados en el Contrato No. 21000743 H3 2021 LOTE 1 y que relaciono a continuación.

1. Roceria y limpieza: De zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento), garantizando en todo momento una altura máxima del material vegetal a 30 cm, por el tiempo de duración del contrato. Incluye la limpieza de las áreas perimetrales internas y aplicación de matamalezas (Combara, Randall o similar) a todas las zonas de seguridad. Incluye retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado.

2. Recargo para la rocería y limpieza en zonas donde se requiere la aplicación de procedimientos especializados: Se estimará un recargo del treinta por ciento (30%) al precio unitario del Ítem 1.0 para la ejecución de actividades de roceria, corte, limpieza, remoción y disposición de material vegetal en las zonas cubiertas de rastrojo, maleza, bosque, pastos, cultivos, entre otros. Donde su altura supere 1m medido desde la superficie del terreno natural. Únicamente sera previsto como un recargo al precio unitario para las zonas en que la remoción del material vegetal requiera el uso de maquinaria, personal y/o técnicas especializadas. Incluye retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Incluye retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado.

3. Limpieza manual del cerramiento (mallas): Retirar todo elemento orgánico e inorgánico. Se hará además la fumigación con un herbicida químico y/o matamaleza, en la base del cerramiento y a un (1) metro de distancia en ambas caras. Incluye Cargue y disposición de material sobrante al botadero autorizado

4. Limpieza y reconformación de canales de drenaje con maquinaria: Evacuación sedimentos, restituir la geometria del canal mediante reconstrucción de canales, mantenimiento, corte y reconstrucción de taludes a ambos lados, y limpieza de cauce; a cualquier ancho de canal. Incluye retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Se debe garantizar por el tiempo de duración del contrato el caudal natural de las aguas retirando todo elemento que le impida al agua su curso normal.

5. Tala y/o poda de árboles y arbustos: Desmonte y limpieza de zonas boscosas. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Limpieza destronque de raíces. Áreas en zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto con retiro de material vegetal fuera del sitio. Se requiere se realice el trámite ante la Corporación ambiental de permisos de tala y poda.

6. Limpieza en canales de drenaje tierra o concreto: Incluye desmalezado y evacuación sedimentos, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado.

2.7 RELACIÓN DE EQUIPO UTLIZADO

De conformidad con las actividades que se vienen desarrollando, se han empleado los equipos que a continuación se detallan:

Descripción del Equipo	Cantidad empleada en la obra	Utilización del equipo	Equipo en Standby
Campero 4x2	1	Tiempo parcial	
Tractores	2	Tiempo completo	
Guadañadora	3	Tiempo completo	
Motosierra	1	Tiempo completo	
Fumigadora 20 Litros	1	Tiempo parcial	
Herramienta menor	Gb	Tiempo completo	
Vehículo retiro escombros	1	Tiempo parcial	

2.8 RELACIÓN DE PERSONAL EN OBRA

Cantidad de personal	Descripción
1	Director de Obra
1	Residente de Obra
1	Coordinador de Obra
1	Oficial
2	Operarios tractores
3	Ayudantes

2.9 DISPOSICIÓN DE MATERIAL SOBRANTE

FINCA CORRAL DE PIEDRA – VEREDA TOPACIO – MUNICIPIO DE FLANDES

PROPIETARIO: JAIME GUZMAN SAIZ

UTILIZACION: ALIMENTO GANADO (SE ANEXA CEDULA, CARTA DE ACEPTACION Y PRIMERA PAGINA CERTIFICDO DE LIBERTAD DEL PREDIO)





Flandes, 3 diciembre de 2021

Señores
AERONÁUTICA CIVIL
ATTA: AEROPUERTO SANTIAGO VILA

REFERENCIA: CERTIFICACIÓN MANEJO DE RESIDUOS VEGETALES

Yo, **JAIME GUZMÁN SAIZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 93.117.609 expedida en el Espinal, manifiesta que se realiza la tercerización de los residuos vegetales retirados del Aeropuerto Santiago Vila, estos residuos serán depositados en la vereda Espinal, municipio de Espinal, para aprovechamiento y mantenimiento del ganado.

Anexo certificado de tradición y libertad del propietario del predio, generado con el PIN 210706984044783904- número de matrícula 357-48481

Esta certificación se expide por solicitud de la Aeronáutica Civil.

Cordialmente,

Jaime guzman saiz

JAIME GUZMÁN SAIZ

C.C 93.117.609 del Espinal

Teléfono 3115457505

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ESPINAL
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210706984044783904 **Nro Matrícula: 357-48481**
Pagina 1 TURNO: 2021-357-1-18776

Impreso el 6 de Julio de 2021 a las 10:39:05 AM
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 357 - ESPINAL DEPTO: TOLIMA MUNICIPIO: ESPINAL VEREDA: ESPINAL
FECHA APERTURA: 04-05-2006 RADICACIÓN: 2006-357-6-1752 CON: ESCRITURA DE: 11-01-2006
CODIGO CATASTRAL: **732680002000000030921000000000**COD CATASTRAL ANT: 73268000200030921000
NUPRE:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS
LOTE DE TERRENO NUMERO DIEZ (10) con extensión de 4.616.09 MTS.2 cuyos linderos y demás especificaciones obran en ESCRITURA 3, 11/1/2006, NOTARIA PRIMERA de ESPINAL. Artículo 11 Decreto 1711 de 1984

AREA Y COEFICIENTE
AREA - HECTAREAS: METROS : CENTIMETROS :
AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS:
COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:
04. -ESCRITURA 391 DEL 11/4/2000 NOTARIA 1 DE ESPINAL REGISTRADA EL 2/6/2000 POR CONSOLIDACION DE NUDA PROPIEDAD DE: IRENA SAIZ DE GUZMAN , A: LUIS ERNESTO GUZMAN SAIZ , A: GUSTAVO GUZMAN SAENZ , A: JORGE ENRIQUE GUZMAN SAIZ , A: MARIA OLIVA GUZMAN SAENZ , A: MICAELA GUZMAN DE HERNANDEZ , A: MARIA HERMINDA GUZMAN DE CAMPOS , A: PAULINA GUZMAN DE CALDERON , A: GABRIEL GUZMAN SAENZ , A: JESUS ANTONIO GUZMAN SAIZ , A: JAIME GUZMAN SAIZ , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 357-22426 .-- 03. -ESCRITURA 824 DEL 21/7/1999 NOTARIA 1 DE ESPINAL REGISTRADA EL 30/7/1999 POR COMPRAVENTA NUDA PROPIEDAD D.C.P.I. DE: GUSTAVO GUZMAN SAENZ , A: MARIA OLIVA GUZMAN SAENZ , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 357-22426 .-- 02. -ESCRITURA 1130 DEL 3/11/1995 NOTARIA 1 DE ESPINAL REGISTRADA EL 21/11/1995 POR COMPRAVENTA NUDA PROPIEDAD. (CON DEBIDA AUTORIZACION DEL INCORA) DE: IRENE SAIZ DE GUZMAN , A: LUIS ERNESTO GUZMAN SAIZ , A: JESUS ANTONIO GUZMAN SAIZ , A: MICAELA GUZMAN HERNANDEZ , A: MARIA OLIVA GUZMAN SAIZ , A: GUSTAVO GUZMAN SAIZ , A: GABRIEL GUZMAN SAIZ , A: PAULINA GUZMAN DE CALDERON , A: IGANCIO GUZMAN SAIZ , A: MARIA HERMINDA GUZMAN DE CAMPOS , A: JORGE ENRIQUE GUZMAN SAIZ , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 357-22426 .-- 01. -RESOLUCION 168 DEL 28/2/1992 INCORA DE IBAGUE REGISTRADA EL 31/3/1992 POR ADJUDICACION DE BALDIOS DE: INCORA , A: IRENE SAIZ DE GUZMAN , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 357-22426 .--

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE
Tipo Predio: RURAL
1) LOTE DE TERRENO NUMERO DIEZ (10)

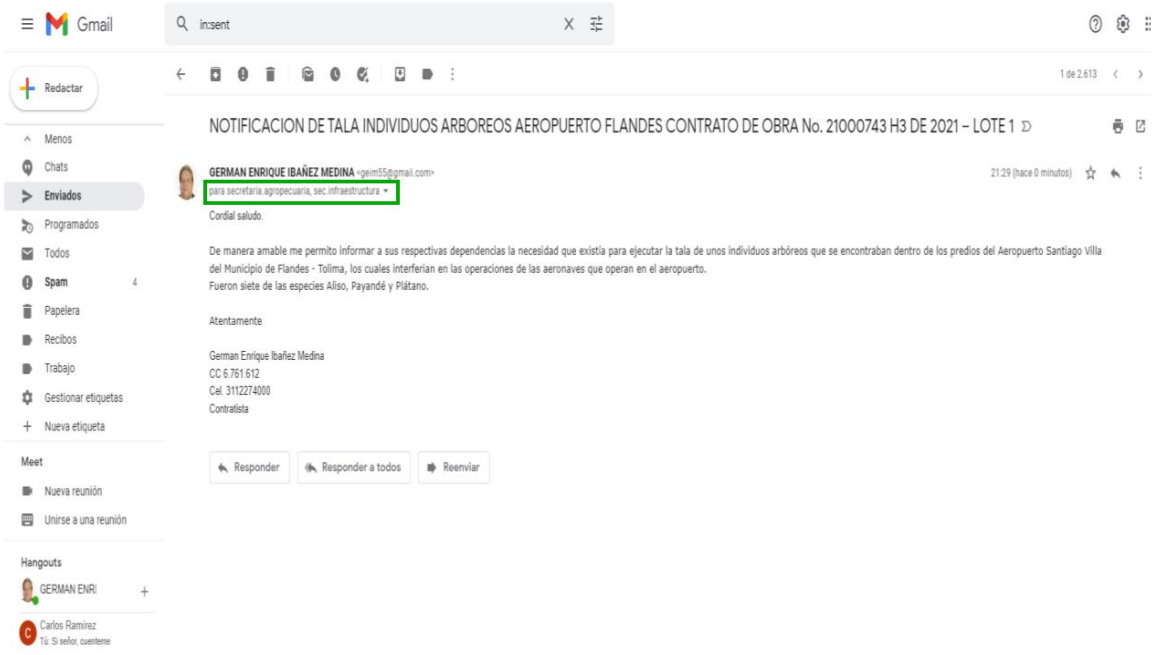
DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)
357 - 22426

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 03-04-2006 Radicación: 2006-357-6-1752
Doc: ESCRITURA 3 DEL 11-01-2006 NOTARIA PRIMERA DE ESPINAL VALOR ACTO: $0
ESPECIFICACION: OTRO: 0918 DIVISION MATERIAL
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: GUZMAN DE CALDERON PAULINA CC# 28718333

LOS DOCUMENTOS COMPLETOS SE ANEXAN AL PRESENTE INFORME

2.10 NOTIFICACION TALA DE 7 INDIVIDUOS ARBOREOS DENTRO DEL PERIMETRO DEL AERPOUERTO REALIZADA EN EL PRIMER CICLO.



3. SEGURIDAD INDUSTRIAL

En el desarrollo del contrato de obra pública se cumple con la seguridad y salud en el trabajo. Promoviendo y previniendo lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo sobre la salud de los colaboradores. Calidad de vida, salud física y mental, desarrollo de sus capacidades y desempeño, desarrollo personal y social. Son promovidas a través del plan de seguridad y salud en el trabajo implementados en cada etapa de la obra. Es importante para cada empleado recibir información general del ingreso a las instalaciones de la obra, comunicándoles todo sobre el cargo y actividades que van a realizar, y cuáles son los peligros, riesgos y consecuencias de esos riesgos. Que elementos de protección personal deben utilizar de acuerdo con la actividad del cargo y para que los debemos mantener siempre portándolos. Informar de inmediato cualquier condición que afecte la salud.

Lo mencionado anteriormente y correspondiente al manejo de seguridad industrial se muestra a continuación en el los cuadro y registro fotográfico donde podemos observar que en el periodo de este informe no se presenta ningún accidente.

E. INFORME DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

1. INFORME CARACTERIZACIÓN DE ACCIDENTALIDAD

FECHA	CARGO	Actividad	DÍAS DE INCAPACI-DAD	DESCRIPCIÓN (BREVE RELATO DEL ACCIDENTE)	TIPO DE ACCIDENTE	AGENTE DE LA LESIÓN	TIPO DE LESIÓN	PARTE DEL CUERPO AFECTADA	CAUSA INMEDIATA	CAUSA BÁSICA	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN (PREV. Y CORRECC.)	CUMPLIMIENO
NO SE HAN PRESENTADO ACCIDENTES												

E2. INFORME INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

No. DE TRABAJADORES	No. DE ACCIDENTES	DÍAS DE INCAPACIDAD	DIAS PERDIDOS O CARGADOS	I.F.	I.S.	I.L.I.	I.D.P.	TASAS
NO SE TIENEN ACCIDENTES								

E4. INFORME ACCIDENTES A TERCEROS

FECHA	NOMBRE AFECTADOS	DESCRIPCIÓN (BREVE DEL ACCIDENTE)	LESIONES/DAÑOS OCASIONADOS	CAUSAS	MEDIDAS DE CONTROL IMPLEMENTADAS	SEGUIMIENTO AL PROCESO
	NO SE PRESENTARON ACCIDENTES					

3.1 SEGURIDAD SOCIAL

SE ANEXAN LAS PLANILLAS DE SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES

CRONOGRAMA EJECUCION TRABAJOS PRIMER CICLO.

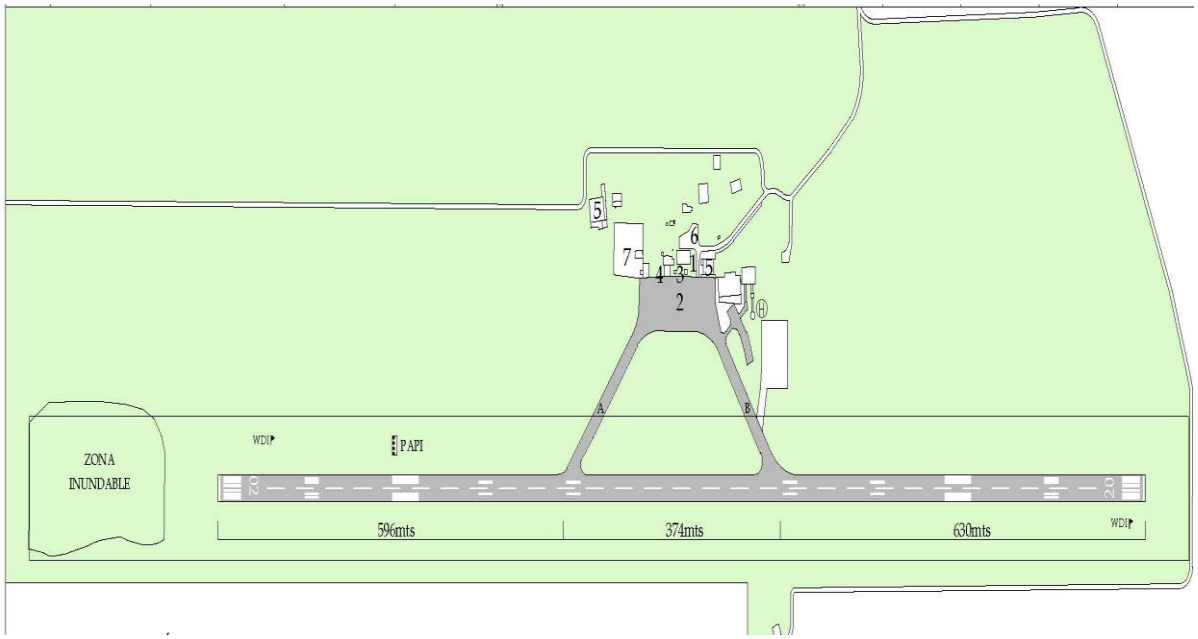
CRONOGRAMA ACTIVIDADES PRIMER CICLO DE EJECUCION CONTRATO No. 21000743 H3 DE 2021
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
segundo CICLO 4 DE OCTUBRE AL 23 DE OCTUBRE DE 2021

ITEM	VALOR ITEM	SEMANA 1 4/10/2021 10/10/2021	SEMANA 2 11/10/2021 17/10/2021	SEMANA 3 18/10/2021 24/10/2021	TOTAL EJECUTADO SEGUNDO CICLO CICLO
1.0	$ 41.554.800,00	$ 3.462.900,00	$ 3.462.900,00	$ 3.462.900,00	$ 10.388.700,00
2.0					
3.0					
5.0					
					$ 10.388.700,00

PLAN DE INTERVENCION SEGUNDO CICLO				
Nº	ACTIVIDA	SEMANA		
1º	PLATEO LUCES	1º Y 2º		
2º	ROCERIA BERMAS	1º Y 2º		
3º	ROCERIA PASOS DE VIGILANCIA	2º Y 3º		
4º	ROCERIA MAQUINARIA	3º Y 4º		
			PORCENTAJE DE EJECUCION	7,49%

POCENTAJE DE OBRA EJECUTADA: 7,49%

AREA INTERVENIDA



4. ACTIVIDADES EJECUTADAS

PRE – ACTA

ITEM 1.0: Rocería y limpieza: De zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento), garantizando en todo momento una altura máxima del material vegetal a 30 cm, por el tiempo de duración del contrato. Incluye la limpieza de las áreas perimetrales internas y aplicación de matamalezas (Combara, Randall o similar) a todas las zonas de seguridad. Incluye retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado.

UNIDAD: Ha

CODIGO	Nº	SUB INDICE	TIPO DE CONSTRUCCION		CANTIDAD
ZS	1	FS1	CABECERA 2,0		1,40
	2	ZS1	ZONA CENTRAL		12,70
	3	FS2	CABECERA 0,2		1,80
	4	ZS2	ZONA OCCIDENTAL		16,60
	5	ZS3	ZONA SUPERFICIE APROXIMACION		4,60
SUBTOTAL				Ha	37,10

SEGUNDA ACTA PARCIAL DE OBRA

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2

Código	CCE-EICP-FM-25	Versión	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL "AEROCIVIL"
CONTRATO No. 21000743 H4 DE 2021 LOTE N°1 FLANDES.
LOTE 1: REALIZAR MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DEL AEROPUERTO DE FLANDES
ACTA PARCIAL DE OBRA N° 2

VALOR INICIAL:	$ 140.254.089,00	INCLUIDO IVA (19% UTILIDAD)		CDP	6821 DEL 12 DE MAYO DE 2021	FECHA DE INICIO:	AGOSTO 2 DE 2021	ACTA N°1	SEPTIEMBRE 2021	ACTA N°2	OCTUBRE 2021
VALOR FINAL:				RP	43121 DEL 29 DE JULIO DE 2021	FECHA FINALIZACION:	DICIEMBRE 30 DE 2021				

								VALORES ORIGINALES		ACTA N°1		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA N°2	
Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1.0				**Rocería y limpieza**: De zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento), garantizando en todo momento un altura máxima del material vegetal a 30 cm, por el tiempo de duración del contrato. Incluye la limpieza de las áreas perimetrales internas y aplicación de matamalezas (Combatrx, Randull o similar) a todas las zonas de seguridad. Incluye retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado.	Ha	148,41	$ 280.000,00	$ 41.554.800,00	37,10	$ 10.388.817,00	111,31	31.166.183,00	37,10	$ 10.388.817,00
1.1				**Recargo para la rocería y limpieza en zonas donde se requiere la aplicación de procedimientos especializados**: Se estimara un recargo del treinta por ciento (30%) al precio unitario del Item 1.0 para la ejecución de actividades de rocería, corte, limpieza, remoción y disposicion de material vegetal en las zonas cubiertas de rastrojo, maleza, bosque, pastos, cultivos, entre otros. Donde su altura supere los medido desde la superficie del terreno natural. Unicamente sera privisto como un recargo al precio unitario para las zonas en que la remocion del material vegetal requiera el uso de maquinaria, personal y/o tecnicas especializadas. Incluye retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Incluye retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado.	Ha	7,42	$ 85.000,00	$ 630.700,00	7,42	$ 630.700,00	0,00	0,00		$ 0,00
2.0				**Limpieza manual del cerramiento (malla)**: Retirar todo elemento orgánico e inorgánico. Se hará además la fumigación con un herbicida químico y/o matamaleza, en la base del cerramiento y a un (1) metro de distancia en ambas caras. Incluye Cargue y disposición de material sobrante al botadero autorizado	ml	10.150,64	$ 2.400,00	$ 24.361.536,00	5.075,32	$ 12.180.768,00	5.075,32	12.180.768,00		$ 0,00
3.0				**Limpieza y reconformación de canales de drenaje con maquinaria**: Evacuación sedimentos, restituir la geometria del canal mediante reconstrucción de canales, mantenimiento, corte y reconstrucción de taludes a ambos lados, y limpieza de cauce, a cualquier ancho de canal. Incluye retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Se debe garantizar por el tiempo de duración del contrato el caudal natural de las aguas retirando todo elemento que le impida al agua su curso normal.	ml	6.678,20	$ 8.500,00	$ 56.339.700,00	3.394,10	$ 28.169.850,00	3.394,10	28.169.850,00		$ 0,00
4.0				**Tala y/o poda de arboles y arbustos**: Desmonte y limpieza de zonas boscosas. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Limpieza destronque de raices. Areas en zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto con retiro de material vegetal fuera del sitio. Se requiere se realice el tramite ante la Corporacion ambiental de permisos de tala y poda.	Und	7,00	$ 360.000,00	$ 2.520.000,00	7,00	$ 2.520.000,00	0,00	0,00		$ 0,00
5.0				**Limpieza en canales de drenaje tierra o concreto**: Incluye desmalezado y evacuación sedimentos, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado.	ml	7.429,20	$ 1.800,00	$ 13.370.760,00	3.714,10	$ 6.685.380,00	3.714,10	6.685.380,00		$ 0,00
							SUBTOTAL OBRAS	$ 138.777.496,00		$ 60.575.315,00		78.202.181,00		$ 10.388.817,00

		SUBTOTAL OBRAS		$ 138.777.496,00	$ 60.575.315,00	$ 78.202.181,00	$ 10.388.817,00
		IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$ 1.476.593,00	$ 844.521,00	$ 832.071,00	$ 110.535,00
		VALOR TOTAL		$ 140.254.089,00	$ 61.219.836,00	$ 79.034.252,00	$ 10.499.152,00

SON: **Diez millones cuatrocientos noventa y nueve mil ciento cincuenta y uno con novecientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta y nueve Pesos m/cte**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluya el valor de A.I.U.	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximara por defecto al número entero del peso.	ADMINISTRACION	A=	13%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	IMPREVISTOS	I=	5%
	UTILIDAD	U=	7%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	25%

GERMAN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA
PROPONENTE

ISLENY LÓPEZ CHAQUEA
SUPERVISORA

Atentamente,

ING. GERMAN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA
CONTRATISTA

GEIM
Germán Enrique Ibañez Medina
Ingeniero Contratista

21000743 ROCERÍAS FLANDES Lote 1

LOTE 1: REALIZAR MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DEL AEROPUERTO DE FLANDES

SEGUIMIENTO FOTOGRAFICO

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

ROCERIA Y LIMPIEZA









CONTRATO No. 21000743 H4 DE 2021 LOTE N°1 FLANDES.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	PREACTA N°2

FECHA	DIA	MES	AÑO	PREACTA N°	DOS (2)	PLAZO	30-dic-21	PAGINA	1	6
	0 1	1 0	2 0 2 1							

OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DEL AEROPUERTO DE FLANDES		
CONTRATISTA	GERMAN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA	SUPERVISORA	ISLENY LÓPEZ CHAQUEA

ITEM	1.0	Roceria y limpieza: De zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento), garantizando en todo momento un altura máxima del material vegetal a 30 cm, por el tiempo de duración del contrato. Incluye la limpieza de las áreas perimetrales internas y aplicación de matamalezas (Combatra, Randall o similar) a todas las zonas de seguridad. Incluye retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado.	UNID.	Ha

ANTES



DURANTE



DESPUES



CODIGO	N°	SUB INDIC	TIPO DE CONSTRUCCION	CANTIDAD
ZS	1	FS1	CABECERA 2,0	1,40
	2	ZS1	ZONA CENTRAL	12,70
	3	FS2	CABECERA 0,2	1,80
	4	ZS2	ZONA OCCIDENTAL	16,60
	5	ZS3	ZONA SUPERFICIE APROXIMACION	4,60
SUBTOTAL			Ha	37,10

RESUMEN

N°	CAPITULO	UNIDAD	SUBTOTAL
	Roceria y limpieza	Ha	37,10

OBSERVACIONES: .

FIRMA:

GERMAN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA

CONTRATISTA

FIRMA:

ISLENY LÓPEZ CHAQUEA

SUPERVISORA

GEIM
Germán Enrique Ibañez Medina
Ingeniero Contratista

21000743 ROCERÍAS FLANDES Lote 1

LOTE 1: REALIZAR MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DEL AEROPUERTO DE FLANDES

SEGUIMIENTO FOTOGRAFICO

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

ROCERIA Y LIMPIEZA









GEIM
Germán Enrique Ibañez Medina
Ingeniero Contratista

21000743 ROCERÍAS FLANDES Lote 1

LOTE 1: REALIZAR MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DEL AEROPUERTO DE FLANDES

SEGUIMIENTO FOTOGRAFICO

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

ROCERIA Y LIMPIEZA









Gmail

in:sent

Redactar

Menos
Chats
Enviados
Programados
Todos
Spam 4
Papelera
Recibos
Trabajo
Gestionar etiquetas
Nueva etiqueta

Meet
Nueva reunión
Unirse a una reunión

Hangouts
GERMAN ENRI
Carlos Ramírez
Tú: Si señor, cuenteme

1 de 2.613

NOTIFICACION DE TALA INDIVIDUOS ARBOREOS AEROPUERTO FLANDES CONTRATO DE OBRA No. 21000743 H3 DE 2021 – LOTE 1

GERMAN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA <geim55@gmail.com> 21:29 (hace 0 minutos)

para secretaria.agropecuaria, sec.infraestructura

Cordial saludo.

De manera amable me permito informar a sus respectivas dependencias la necesidad que existia para ejecutar la tala de unos individuos arbóreos que se encontraban dentro de los predios del Aeropuerto Santiago Villa del Municipio de Flandes - Tolima, los cuales interferian en las operaciones de las aeronaves que operan en el aeropuerto.
Fueron siete de las especies Aliso, Payandé y Plátano.

Atentamente

German Enrique Ibañez Medina
CC 6.761.612
Cel. 3112274000
Contratista

Responder | Responder a todos | Reenviar

Fwd: NOTIFICACION DE TALA INDIVIDUOS ARBOREOS AEROPUERTO FLANDES CONTRATO DE OBRA No. 21000743 H3 DE 2021 – LOTE 1

GERMAN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA <geim55@gmail.com>

Mar 30/11/2021 12:52

Para: Isleny Lopez Chaquea <isleny.lopez@aerocivil.gov.co>; Angie Viviana Ruiz Rueda <angie.ruiz@aerocivil.gov.co>; gilma.lozano@aerocivil.gov <gilma.lozano@aerocivil.gov>

---------- Forwarded message ---------

De: **GERMAN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA** <geim55@gmail.com>

Date: mar, 23 nov 2021 a las 21:29

Subject: NOTIFICACION DE TALA INDIVIDUOS ARBOREOS AEROPUERTO FLANDES CONTRATO DE OBRA No. 21000743 H3 DE 2021 – LOTE 1

To: <secretaria.agropecuaria@flandes-tolima.gov.co>, <sec.infraestructura@flandes-tolima.gov.co>

Cordial saludo.

De manera amable me permito informar a sus respectivas dependencias la necesidad que existía para ejecutar la tala de unos individuos arbóreos que se encontraban dentro de los predios del Aeropuerto Santiago Villa del Municipio de Flandes - Tolima, los cuales interferian en las operaciones de las aeronaves que operan en el aeropuerto.
Fueron siete de las especies Aliso, Payandé y Plátano.

Atentamente

German Enrique Ibañez Medina
CC 6.761.612
Cel. 3112274000
Contratista

Flandes, 3 diciembre de 2021

Señores
AERONÁUTICA CIVIL
ATTA: AEROPUERTO SANTIAGO VILA

REFERENCIA: CERTIFICACIÓN MANEJO DE RESIDUOS VEGETALES

Yo, **JAIME GUZMÁN SAIZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 93.117.609 expedida en el Espinal, manifiesta que se realiza la tercerización de los residuos vegetales retirados del Aeropuerto Santiago Vila, estos residuos serán depositados en la vereda Espinal, municipio de Espinal, para aprovechamiento y mantenimiento del ganado.

Anexo certificado de tradición y libertad del propietario del predio, generado con el PIN 210706984044783904- número de matrícula 357-48481

Esta certificación se expide por solicitud de la Aeronáutica Civil.

Cordialmente,

Jaime guzman saiz

JAIME GUZMÁN SAIZ

C.C 93.117.609 del Espinal

Teléfono 3115457505



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **93.117.609**

GUZMAN SAIZ

APELLIDOS

JAIME

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-JUL-1954**

ESPINAL
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

22-DIC-1977 ESPINAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2904600-00069783-M-0093117609-20080912 **0003**296337A 1 6490006835

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ESPINAL

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210706984044783904 **Nro Matrícula: 357-48481**

Pagina 1 TURNO: 2021-357-1-18776

Impreso el 6 de Julio de 2021 a las 10:39:05 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 357 - ESPINAL DEPTO: TOLIMA MUNICIPIO: ESPINAL VEREDA: ESPINAL
FECHA APERTURA: 04-05-2006 RADICACIÓN: 2006-357-6-1752 CON: ESCRITURA DE: 11-01-2006
CODIGO CATASTRAL: **732680002000000030921000000000**COD CATASTRAL ANT: 73268000200030921000
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ESPINAL

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210706984044783904 **Nro Matrícula: 357-48481**

Impreso el 6 de Julio de 2021 a las 10:39:05 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

* * *

= = = =

Impreso el 6 de Julio de 2021 a las 10:39:05 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: GUZMAN DE CAMPOS MARIA HERMINDA	CC# 41556382
DE: GUZMAN HERNANDEZ MICAELA	CC# 21216947
DE: GUZMAN SAENZ MARIA OLIVA	CC# 28711631
DE: GUZMAN SAIZ GABRIEL	CC# 5902990
DE: GUZMAN SAIZ IGANCIO	CC# 5900371
DE: GUZMAN SAIZ JAIME	CC# 93117609
DE: GUZMAN SAIZ JESUS ANTONIO	CC# 2292112
DE: GUZMAN SAIZ JORGE ENRIQUE	CC# 93115068
DE: GUZMAN SAIZ LUIS ERNESTO	CC# 5895739
A: GUZMAN SAIZ JAIME	**CC# 93117609 X**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: 2010-357-3-134 Fecha: 14-11-2010

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: ICARE-2015 Fecha: 21-12-2015

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADOS POR EL I.G.A.C. (SNC), RES No. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *

GERMAN ENRIQUE IBAÑEZ MED
NIT 6.761.612-
CR 6 37 - 14
Tel: (311) 2274000
Tunja - Colombia
geim55@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FE-4

RES.DIAN No. Número Autorización 18764017649534 aprobado en 20210906 prefijo FE desde el número 1 al 50 Vigencia: 6 Meses

Fecha y Hora Factura
Generación: 2021-12-07
Expedición: 2021-12-07

Nombre del Cliente
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

Nit ó C.C.
899.999.059-3

Fecha de Vencimiento
2022-01-07

Razón Social
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

Dirección
AV CL 26 103 15

Teléfono
(091) 2963456

Correo
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Vendedor
GERMAN ENRIQUE IBAÑEZ

Centro de Costo
0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Pago Acta Parcial No 2 CONTRATO No.21000743H3 DE 2021 LOTE N°1 FLANDES AEROCIVIL. OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DEL AEROPUERTO DE FLANDES	1.00	8,310,893.00	0 %	0.00	8,310,893.00
2	ADMINISTRACION 13%	1.00	1,080,416.00	0 %	0.00	1,080,416.00
3	IMPREVISTOS 5%	1.00	415,545.00	0 %	0.00	415,545.00
4	UTILIDAD 7%	1.00	581,763.00	19 %	110,534.97	692,297.97
5	Ajuste al peso	1.00	0.03	0 %	0.00	0.03

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Total items: 5

Total Bruto	10,388,617.03
IVA 19%	110,534.97
Total a Pagar	10,499,152.00

OBSERVACIONES:
Favor consignar en la cuenta de Corriente Banco de Occidente N° 392801346
#$24-12-00-200;Contrato Numero 21000743H3;isleny.lopez@aerocivil.gov.co#$

Valor en Letras:
Diez millones cuatrocientos noventa y nueve mil ciento cincuenta y dos pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2022-01-07 por	$	10,499,152.00

VENDEDOR
_____
C.C. Ó NIT.:

FIRMA Y SELLO
_____
C.C. Ó NIT.:

CUFE:
0644de882274bd091f0acd1122106d3a323165cdb0a0b9354997e884a58cb2e380cdbdc07d95a413fba5e8c51c5ae427

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6761612
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GERMAN ENRIQUE IBANEZ MEDINA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CENTRO	TELÉFONO:	7444444
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4413837139**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO	2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2021
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/10/05			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996977176

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS044	EPS044-MEDIMÁS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000
SUBTOTALES:													**$ 250.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 250.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.500	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500
SUBTOTALES:									**$ 10.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 10.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES											
																												PENSIÓN										SALUD							ARP																							
																															FSP		APORTES VOLUNTARIOS																																			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 6761612	IBAÑEZ MEDINA GERMAN ENRIQUE	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	NO OBLIG COT PENSIONES	$ 2.000.000				NO																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS044-MEDIMÁS	30	$ 2.000.000	$ 250.000	$ 0	$ 250.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.000.000	6761612	$ 10.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 260.500**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6761612
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GERMAN ENRIQUE IBANEZ MEDINA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CENTRO	TELÉFONO:	7444444
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**4413836752**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2021
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/10/05		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9996977207	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	4	$ 218.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.300	$ 0	$ 218.300
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 126.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 126.000	$ 0	$ 126.000
SUBTOTALES:										**$ 344.300**	**$ 0**	**$ 344.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 36.400
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 8.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.500	$ 0	$ 0	$ 8.500
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 36.400
ESSC18	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 31.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 31.500	$ 0	$ 0	$ 31.500
EPSIC5	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 9.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.800	$ 0	$ 0	$ 9.800
SUBTOTALES:													**$ 122.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 122.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	6		$ 0	$ 0		$ 0	$ 213.300	$ 213.300	$ 0	$ 0	$ 213.300
SUBTOTALES:									**$ 213.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 213.300**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF10	CCF10-COMFABOY	6	$ 122.600	$ 0	$ 122.600
SUBTOTALES:			**$ 122.600**	**$ 0**	**$ 122.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																									PENSIÓN									SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																																									
1	CC 1004623435	CEPEDA ANAMA MARLON ESTIVEN	DEPEND		$ 908.526	FIJO			SI	06	08														230301-PORVENIR	3	$ 90.853	$ 14.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 14.600	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	3	$ 90.853	$ 3.700	$ 0	$ 3.700	14-11 - ARL SURA	3	$ 90.853	6761612	$ 6.400	3	$ 90.853	CCF10-COMFABOY	$ 3.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1049611424	PEÑA PEÑA LUIS EDUARDO	DEPEND		$ 908.526	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 908.526	$ 145.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 145.400	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 36.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 908.526	6761612	$ 63.300	30	$ 908.526	CCF10-COMFABOY	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 13007677	VILLOTA BOLAÑOS EVERARDO GUILLERMO	DEPEND		$ 908.526	FIJO			SI	05															25-14 COLPENSIONES	26	$ 787.390	$ 126.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 126.000	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	26	$ 787.390	$ 31.500	$ 0	$ 31.500	14-11 - ARL SURA	26	$ 787.390	6761612	$ 54.900	26	$ 787.390	CCF10-COMFABOY	$ 31.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 6753370	CARDENAS GARCIA ABELARDO	DEPEND	REQ CUMP PENS	$ 908.526	FIJO			SI																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS017-FAMISANAR	30	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 36.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 908.526	6761612	$ 63.300	30	$ 908.526	CCF10-COMFABOY	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 87717091	CASANOVA BENAVIDES LUIS ADALBERTO	DEPEND		$ 908.526	FIJO			SI	02	06														230301-PORVENIR	5	$ 151.421	$ 24.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 24.300	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	5	$ 151.421	$ 6.100	$ 0	$ 6.100	14-11 - ARL SURA	5	$ 151.421	6761612	$ 10.600	5	$ 151.421	CCF10-COMFABOY	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 87949319	ESTACIO JUAN OSCAR	DEPEND		$ 908.526	FIJO			SI	24															230301-PORVENIR	7	$ 211.990	$ 34.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 34.000	EPS037-NUEVA EPS	7	$ 211.990	$ 8.500	$ 0	$ 8.500	14-11 - ARL SURA	7	$ 211.990	6761612	$ 14.800	7	$ 211.990	CCF10-COMFABOY	$ 8.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 802.800**

Planilla Pagada

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 4165327		CARVAJAL ROJAS ROLFE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRR 94 A # 69 42 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-08	13474464	9425215147	I	2021/09/07	2021/09/28	BANCO DE OCCIDENTE	21	$281,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$22,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$22,200		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$22,200		$0	$0
1	CC 4165327	CARVAJAL ROLFE	230201	30	$908,526	$145,400	EPS017	30	$908,526	$113,600		0	$0	$0	14-11	30	$908,526	$22,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$22,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 4165327		CARVAJAL ROJAS ROLFE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRR 94 A # 69 42 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-08	13474464	9425215147	I	2021/09/07	2021/09/28	BANCO DE OCCIDENTE	21	$281,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,400	$0	$0	$145,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$145,400	$0	$0	$145,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$22,200	$0	$0	$22,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$22,200	$0	$0	$22,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$113,600	$0	$0	$113,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$113,600	$0	$0	$113,600
TOTAL				**1**	**$281,200**	**$0**	**$0**	**$281,200**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6761612
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GERMAN ENRIQUE IBANEZ MEDINA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CENTRO	TELÉFONO:	7444444
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4413742405**			TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO	2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2021
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/10/05			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996977137

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 63.300	$ 63.300	$ 0	$ 0	$ 63.300
SUBTOTALES:									**$ 63.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 63.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES							
																										PENSIÓN								SALUD						ARP													
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 4165327	CARVAJAL ROJAS ROLFE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE		$ 908.526				NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 908.526	6761612	$ 63.300		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 63.300**

Planilla Pagada

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003
(PERSONAS NATURALES)

Yo, **GERMAN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA** identificado (a) con **C.C. 6.761.612** de Tunja, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y/o el de mis empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016),

En virtud de lo señalado en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, (Marcar con X) manifiesto que como persona natural empleadora me encuentro exonerada de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes de que trata este inciso.

Bajo la gravedad de juramento manifiesto (persona natural o jurídica) que dentro de los 6 meses anteriores a la fecha de firma del Contrato no tuve personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

Dada en Bogota, 24 de Noviembre de 2021



GERMAN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA
C.C. 6.761.612 de Tunja

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

108088-T



VERONICA
GUTIERREZ LOPEZ
C.C. 40041975
RES. INSCRIPCION 3 **DEL 03/02/2006**
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

230827 **117656**

Identificación Plástica S.A. 1700141/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C9863C9B963FB0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **VERONICA GUTIERREZ LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40041975 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 108088-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO **FORMATO RESUMEN** **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 02**		
Principio de Procedencia: **1105.17.011**	**Clave: GSAP-1.0-12-031**	**Versión: 01**	**Fecha de aprobación: 15/07/2020**

DIRECCION REGIONAL CUNDINAMARCA	**CONTRATO:** 21000743 H3 DE 2021 – LOTE 1 **OBJETO:** REALIZAR MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DEL AEROPUERTO DE FLANDES **AEROPUERTO:** Aeropuerto Santiago Vila, Flandes, Tolima **PLAZO INICIAL:** SEIS (6) MESES **FECHA DE INICIACION:** 02 de agosto de 2021 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 30 diciembre de 2021 **PLAZO FINAL:** SEIS (6) MESES	**VALOR INICIAL:** $ 140,254,089.00 **VALOR ADICIONAL:** $ 0.00 **VALOR FINAL :** $ 140,254,089.00	**FORMATO RESUMEN ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 02** **CONTRATISTA:** GERMÁN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA **INTERVENTOR:** N/A **SUPERVISOR:** ISLENY LÓPEZ CHAQUEA

El día 26 de noviembre de 2021 en Bogotá D.C., previa visita al sitio de ejecución de la obra en el Aeropuerto Santiago Vila, Flandes, Tolima, se reunieron: El Ingeniero GERMÁN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA como contratista y la supervisora del contrato ISLENY LÓPEZ CHAQUEA, con el objeto de medir y recibir las cantidades de obra ejecutadas durante el período comprendido entre el 04 de octubre al 07 de noviembre de 2021, determinando su valor de acuerdo a los precios unitarios estipulados en el contrato según se muestra en la cuenta, las cuales se recibieron a entera satisfacción por parte de la Interventoría

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	**VALORES**	
1. Valor Inicial Contrato	140,254,089.00	
2.Valor Modificación No.1	0.00	
3. Valor total del Contrato (1+2)	140,254,089.00	
4. Valor Pagado del Anticipo %		
5. Valor que resta por Pagar (3-4)	140,254,089.00	
6. Valor Presente Acta	10,499,152.00	
7. Amortización en esta acta	0.00	
8. Otras retenciones (Acumuladas)		
9.Valor a Pagar de la Presente Acta (6-7-8)	10,499,152.00	
10. Pagos Actas Anteriores	61,219,836.00	
11. Valor pagado a la Fecha mas presente acta	71,718,988.0	
12. Saldo por pagar del presente Contrato		**$ 68,535,101**
13, Porcentaje de ejecución del contrato a la fecha	**51.14%**	

OBSERVACIONES: El Contratista y La Interventoria mediante el presente documento, hacen constar que las cantidades de obra consignadas en el formato de cantidades, que hace parte integral de la presente acta, corresponden a las medidas tomadas IN-SITU por el Contratista y verficadas por la Interventoria.

De igual manera dejan constancia que la ejecución de los diferentes ITEMS se han realizado atendiendo las mejores practicas constructivas actuales, con materiales de las mejores calidades y cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en los términos de referencia del presente contrato. Que la Interventoria del presente contrato de obra actua de conformidad con el manual de contratacion.

GERMÁN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA
CONTRATISTA

ISLENY LÓPEZ CHAQUEA
SUPERVISORA
REGIONAL CUNDINAMARCA

Proyectó: Angie Viviana Ruiz Rueda - Contratista DRC

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO **LIQUIDACION IVA** **ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 02**		
Principio de Procedencia: **1105.17.011**	**Clave: GSAP-1.0-12-035**	**Versión: 01**	**Fecha de aprobación: 16/07/2020**

TIPO DE ACTA PARCIAL:	**PARCIAL No. 02**				
CONTRATO No.	**21000743 H3 DE 2021 - LOTE 1**				
CONTRATISTA:	**GERMÁN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA**				
INTERVENTOR:	**N/A**				
SUPERVISOR:	**ISLENY LÓPEZ CHAQUEA**				
COSTO TOTAL BRUTO OBRA (Costo Directo + A.I.U.)		$ 10,388,617.00			
Porcentaje estimado para el A.I.U.		25%			
COSTO DIRECTO Costo Total Bruto 1 + % A. I.U.	10,388,617.00	8,310,893.60	$ 8,310,894	$	(0)
UTILIDAD (Costo Directo x 7% estimado Utilidad)		581,763.00	$ 581,763.00	$	-
IVA OBRA Utilidad x 19% estimado para el IVA		110,535.00	$ 110,535.00	$	-
COSTO TOTAL BRUTO ESTUDIOS		0.00			
IVA ESTUDIOS 19% estimado para el IVA		0.00			
TOTAL IVA		110,535.00	110,535.00	$	-

GERMÁN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA
CONTRATISTA

ISLENY LÓPEZ CHAQUEA
SUPERVISORA
DIRECCIÓN REGIONAL CUNNDINAMARCA

Proyectó: Angie Viviana Ruiz Rueda - Contratista DRC

LA SUSCRITA ADMINISTRADORA DEL AEROPUERTO DE FLANDES BAJO EL CONTRATO No. 21000743 H3 DE 2021 – Lote 1

CERTIFICA

Que el contratista el Señor **GERMÁN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA.,** identificado con **C.C. 6.761.612** bajó el contrato No **21000743 H3 de 2021**, cuyo objeto es **"REALIZAR MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DEL AEROPUERTO DE FLANDES"**, certifica que se han realizado las actividades relacionadas en el Formulario 1 y Actas Parciales No. 02 en relación a lo siguiente:

DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD EJECUTADA CORTE 2
Rocería y limpieza: De zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento), garantizando en todo momento una altura máxima del material vegetal a 30 cm, por el tiempo de duración del contrato. Incluye la limpieza de las áreas perimetrales internas y aplicación de matamalezas (Combatra, Randall o similar) a todas las zonas de seguridad. Incluye retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado.	Ha	37.10

Igualmente, que el contratista **GERMÁN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA** ha cumplido a satisfacción con las obligaciones parafiscales de acuerdo con el artículo No.50 de la Ley 789 de 2002 durante el desarrollo del contrato, como lo prevén los Términos y Condiciones.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 26 días del mes de noviembre de 2021.



GILMA DEL PILAR LOZANO ORTIZ
Administradora del Aeropuerto Santiago Villa, Flandes – Tolima
Regional Cundinamarca.

Registro Fotográfico











